

The logo for 'kuo' is positioned in the upper left. It features the word 'kuo' in a white, lowercase, sans-serif font. A red, teardrop-shaped graphic element is placed above the letter 'o', extending to the right.

kuo

The year '2019' is displayed in large, bold, red numerals. The numbers are set against a white background that is part of a larger composition. The top half of the image is split vertically: the left side shows a dark, starry night sky above a silhouette of a mountain range, while the right side is a solid, vibrant red. The bottom half of the image is a solid red gradient.The phrase 'CONVERTIMOS retos' is written in white. 'CONVERTIMOS' is in all caps and a smaller font, while 'retos' is in a larger, lowercase font. The text is positioned over the dark mountain silhouette on the left side of the image.

CONVERTIMOS
retos

en fortalezas

En relación con lo dispuesto en la fracción I del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales de GRUPO KUO, S.A.B. de C.V. (“KUO” o la “Sociedad”), en representación del Comité de Prácticas Societarias, informo a ustedes sobre las principales actividades que llevamos a cabo para opinar sobre los aspectos de nuestra competencia en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019.

1. El Comité resolvió recomendar al Consejo de Administración la aprobación de los siguientes asuntos:
- a. Las Políticas de Compensaciones para 2019, así como la retribución integral del Director General y la remuneración del Presidente del Consejo de Administración, en los términos presentados por la Dirección General Adjunta (a cargo el área de Capital Humano).
 - b. El informe de actualización sobre la aplicación de las Políticas de Compensaciones, el cual es consistente con lo previamente autorizado por el Consejo de Administración y, adicionalmente recomendó la aprobación de dichas políticas para 2020.
 - c. El proyecto de refinanciamiento de deuda de la Sociedad, por un monto de 375 millones de dólares, cuyos recursos se destinarían para las necesidades de flujo en 2019 y el refinanciamiento de los créditos actuales con una mejor tasa y un mayor plazo.
 - d. La propuesta de servicios a prestar por Desc Corporativo a DINE durante el 2019, en los términos presentados por la Dirección de Finanzas y Planeación.
 - e. Proyectos de inversión relevantes en ciertas sociedades de la UEN Hule Sintético, así como en la UEN Polímeros, durante el 2020 a 2022.

2. El Comité de Prácticas Societarias conoció periódicamente las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad, que tienen como finalidad procurar dar certidumbre a la operación y no fines especulativos.
3. El Comité fue informado, entre otros, acerca de los siguientes asuntos:
- a. Nueva estructura organizacional de KUO.
 - b. Avances y conclusión de las inversiones realizadas en proyectos del sector Automotriz para el desarrollo de una nueva generación de transmisiones de alta tecnología, el cual se encuentra en etapa de producción y comercialización.
 - c. Estatus operativo y financiero de los negocios del sector de Hule Sintético, ubicadas en China.
 - d. Informe sobre el estatus de las gestiones realizadas ante la autoridad portuaria, respecto de la situación actual de la Terminal Marítima que opera una de las sociedades del negocio de Hule Sintético, ubicada en Altamira.
 - e. El Comité fue actualizado sobre la situación a nivel internacional de la fiebre porcina africana que está afectando el sector porcícola, así como las medidas de mitigación que está implementando la compañía.
 - f. Se informó al Comité sobre la situación regulatoria en México respecto productos de plástico en los principales mercados de la UEN Polimeros, así como del desarrollo de productos de aplicación duradera como propuesta de valor.

- g. Fue presentado al Comité un informe sobre las acciones implementadas por la Sociedad derivado de la entrada en vigor de la NOM035, respecto de los factores de riesgo psicosocial en los centros de trabajo.
- h. Se presentó un informe sobre la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud en materia de etiquetado y su impacto en los productos de la JV Herdez del Fuerte y la UEN Porcícola.
- i. Derivado de las iniciativas de reforma fiscal para ejercicio 2020, se presentó al Comité un informe con los aspectos relevantes de dichas iniciativas y las acciones implementadas por la compañía para su correspondiente cumplimiento.
- j. Los acuerdos adoptados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de KUO, celebrada el 29 de abril de 2019.
- k. La presentación a la Comisión Nacional Bancaria de Valores, a la Bolsa Mexicana de Valores y a los mercados en general, del Reporte Anual y de los dictámenes fiscales de 2018, incluyendo los estudios de precios de transferencia, los cuales concluyeron que las operaciones llevadas a cabo en el ejercicio fiscal 2019 con partes relacionadas fueron celebradas a precios de mercado.
- l. Informe sobre el estatus de las líneas de crédito de la Sociedad.
- m. Informe sobre las operaciones realizadas del fondo de recompra, los cuales se hicieron conforme al monto autorizado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019 y de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

- 4. El Comité no tuvo observaciones al desempeño de los directivos relevantes.
- 5. El Comité no recibió solicitudes en relación con dispensas a consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando para aprovechar oportunidades de negocio que correspondan a KUO o a las personas morales que ésta controla o en las que tiene influencia significativa.
- 6. El Comité revisó que las operaciones con partes relacionadas celebradas por la Sociedad, se lleven a cabo en condiciones de mercado.

Se hace constar que lo anterior quedó documentado en las actas de cada sesión y en los informes que se prepararon durante el año para las reuniones del Consejo de Administración.

Para la elaboración de este informe se escucharon las opiniones de los directivos relevantes de KUO, las cuales coinciden con el mismo.

Ciudad de México a 18 de febrero de 2020.

ATENTAMENTE



SR. VALENTÍN DíEZ MORODO
Presidente del Comité de Prácticas Societarias